

La correspondencia informativa, dirijase al Director, y al Administrador para suscripciones y anuncios. APARTADO 34

El Día de Palencia

Administración, Redacción y Talleres: MAYOR, 15. Apartado de Correos, 34. Teléfono 8.

PERIODICO DE INFORMACION GENERAL-PROPIEDAD Y ORGANO DE LA FEDERACION DE SINDICATOS CATOLICO-AGRARIOS DE LA PROVINCIA

Año XLV.-2.ª época

MIÉRCOLES 22 DE MAYO DE 1935

Número 14.172

Las izquierdas frente a los intereses trigueros

El señor Díaz Pastor es considerado en la minoría de Marcial Es, en suma, lo que se ha dado en llamar un especialista agrario, y por serlo, siempre lleva la voz de su minoría, cuando se suscitan problemas de esta índole.

Pues bien; este señor Díaz Pastor ha presentado al Parlamento una proposición no de ley, para que la Cámara se pronuncie en el sentido de no ajustarse a la ley de Autorizaciones el pliego de condiciones encaminado a regular el mercado triguero, que fué rechazada.

Más que ahondar en la prueba de ilegalidad de dicho pliego de condiciones, el señor diputado promovió una campaña política de descrédito, contra una minoría parlamentaria que se había lanzado contra el señor Gil Robles, que no supo ni tuvo valor para sostenerla en presencia del mismo, cuando este señor le retó a reproducirla en los términos que lo había hecho en su ausencia.

Aludió dicho diputado a una carta que el jefe de la CEDA había dirigido al señor Benayas, manifestándole la inutilidad del concurso si no se garantizaba a las empresas concursantes la venta del trigo que retuvieran al precio de adquisición, perjudicando con ello a los intereses trigueros en cuanto se malograba la finalidad perseguida, de encontrar empresa que pudiera retirar el sobrante.

En dicha carta quería ver el señor Díaz Pastor intenciones y propósitos inconfesables, sin duda, dañosos para el Estado y para los trigueros, y beneficiosos para determinados intereses; pero la rectitud intachable y conductas de unos y otros quedaron bien patentes y claras al rechazar el señor Gil Robles la imputación calumniosa y pedir se transcribiera la carta referida en el "Diario de Sesiones", sin conseguir del insidioso la confirmación a su presencia de los cargos que le había hecho.

El ministro de Agricultura, haciendo un enorme sacrificio por encontrarse enfermo, contestó en tono erérgico al que sólo pretendía realizar una maniobra política en perjuicio principalmente de los agricultores.

«Pero si precisamente el señor Benayas, según manifestación suya, se opuso a consignar en las bases del concurso lo que pedía el señor Gil Robles, y se ha incluido en el nuevo pliego, por el decidido empeño que tenía de que fracasara el concurso, no por razones de ilegalidad!

Pues, si aun con esta garantía es probable que no haya empresa concursante que se comprometa a realizar el servicio que interesa al Estado para resolver el agudo problema de los trigueros, díganenos ¿cómo era posible, sin ella, hubiera una empresa que comprometiera su dinero en una aventura semejante, sin saber cuándo podría liquidar su mercancía ni a qué precio, teniendo tantos riesgos su conservación?

«Solo la malicia puede ser capaz de ver alrededor de un asunto tan claro, tan a la luz del día como se ha llevado éste



EL JOVEN

Jesús Serrano Serrano

TERCIARIO FRANCISCANO

falleció en Villarramiel el día 19 de Mayo de 1935

A LOS 35 AÑOS DE EDAD

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

R. I. P.

Su afligida madre doña María Santos Serrano, viuda de Juan Bautista Serrano; sus hermanos Emilia, Cipriana, Apolinar, Enrique, Juan-Crisóstomo y José-María,

Suplican a sus amistades le tengan presente en sus oraciones.

Varios Sres. Prelados, han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

desde un principio, cosas ocultas y pingües negocios, que por lo que se ve a nadie convencen.

Las izquierdas, atentas siempre a despertar recelos, han querido, una vez más, llevar al ánimo de los agricultores el descontento y la duda sobre la actuación transparente de los que, sin desmayos, vienen trabajando por la defensa de sus intereses.

LETRAS DE LUTO DEL GOBIERNO CIVIL

En Boadilla de RíoSeco ha fallecido, confortada con los Santos Sacramentos, la respetable señora doña Teresa Camino Solares, viuda de Tejedor.

Era la finada, por sus relevantes virtudes, modelo de madres cristianas.

Su bondadoso corazón, su trato afable, la hicieron acreedora al aprecio y respeto de cuantas personas la trataban.

Su muerte causó general sentimiento en el pueblo de su residencia, viéndose la casa mortuoria muy concurrida de vecinos de todas las clases sociales, que fueron a testimoniar su pésame a los atribulados hijos de dicha señora, los cuales lloran pérdida tan irreparable.

Nosotros nos asociamos muy de veras a su justo dolor y les hacemos presente el más sentido pésame, a la vez que pedimos a los lectores de EL DIA una plegaria por el eterno descanso de la que en vida fué esposa, y madre amantísima de los suyos.

Falleció cristianamente en Villarramiel el joven Jesús Serrano Serrano, muy estimado por sus bellas cualidades morales.

A su afligida madre doña María Santos Serrano, hermanos y demás familia, testimoniamos nuestro pésame, por pérdida tan sensible, deseándoles cristiana resignación.

NOTAS DE HACIENDA

LIBRAMIENTOS

Se encuentran al cobro los libramientos extendidos a favor de los señores siguientes:

Don José María Peñaranda, don Porfirio Bahamonde, don Prudenciano Maté, director de la Estación de Cerealicultura, director de la Estación de Viticultura, don Félix González, don Andrés Benito, don José Gómez Aguilar, don Aquilino Polanco, don Bonifacio López, don Julio Inclán y don Manuel Gutiérrez.

Las licencias de uso de armas. —El excelentísimo señor ministro de la Gobernación en telegrama circular de ayer ha dispuesto, entre otras cosas, la adopción de las medidas siguientes:

1.ª Con arreglo al artículo 24 y concordantes del Reglamento de 13 de febrero de 1934 ("Gaceta" del 16), antes de conceder licencias de armas, especialmente de la clase primera y segunda, hará las comprobaciones debidas, restringiendo en lo posible la concesión de tales licencias, que habrán de ser únicamente concedidas cuando esté plenamente justificada la necesidad de las mismas.

2.ª Si las circunstancias de la provincia así lo exigen, por tener noticias de que anteriormente se concedieran licencias que sean preciso revisar, procederá con sujeción al artículo 42 del Reglamento mencionado ordenando se declaren en suspenso todas las licencias que se hubieren concedido, cuyo plazo de suspensión se aprovechará para que con la mayor diligencia posible se proceda a una revisión de todas las licencias de armas concedidas; y

3.ª No se entregarán por los armeros las armas vendidas sin la previa presentación de licencias y después que se hayan extendido las guías de pertenencia.

Al propio tiempo, con arreglo al artículo 7.º de la Orden de 11 de febrero de 1934, los armeros exigirán licencia de armas, para la venta de cartuchería.

En vista de la Orden Ministerial que anteriormente se expresa, he dispuesto:

1.º Quedan en suspenso desde esta fecha todas las licencias de uso de armas de primera y segunda clase, de pago, concedidas por este Gobierno, que se hallen en vigor actualmente.

2.º Se concede un plazo de quince días para que se presenten en este Gobierno todas las licencias referidas de los que se hallen avecinados en la capital, y en los puestos de la Guardia civil correspondientes, de los que tengan su vecindad en los pueblos, para que los comandantes de los mismos las envíen a este Gobierno nuevamente informadas, con arreglo a las instrucciones que habrán recibido en relación con la Orden ministerial.

Confío en el más exacto cumplimiento de la presente circular, advirtiéndole que las licencias que en el plazo marcado no se hayan presentado para su revisión en la forma señalada anteriormente, se declararán definitivamente caducadas.

Palencia, 21 de mayo de 1935.

El Gobernador civil, VICTORIANO MAESSO

Casas baratas para los obreros de la Azucarera de Castilla.

—El gobernador ha recibido los planos de las cuarenta y ocho casas que la Azucarera de Castilla va a construir en Venta de Baños, con destino a sus obreros.

Actualmente se trata de adquirir terrenos y es de esperar que sus propietarios den facilidades, por tratarse de un fin social.

Visitas. — Una comisión de profesores de la Escuela oficial de Artes y Oficios, ha visitado al señor Maesso para rogarle se interesara por la construcción de un nuevo edificio donde poder instalar en buenas condiciones las clases y talleres de este centro de enseñanza.

El gobernador prometió visitar próximamente en Madrid al director en el ministerio de Instrucción pública, entrevistándose, si fuera preciso, con el ministro.

Acudieron también al Gobierno los alcaldes de Manquillos, Revenga, Población de Campos, Arconada, Villasilva y Valdespina.

CORDOBA Presenta desde mañana, jueves, en el HOTEL SAMARIA la colección de verano de **SEDERIAS DE LYON, S. A.**



LA SEÑORA

Doña Teresa Camino Solares

VIUDA DE TEJEDOR

falleció en Boadilla de RíoSeco el día 21 de Mayo de 1935

a los 71 años de edad

después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

D. E. P.

Sus desconsolados hijos Martina, Matilde y Leonardo Tejedor Camino; hijo político Graciano Milano; nietos; hermanos Antoliano, Julia y Polonia; hermanos políticos Ignacia Bravo, Abdón Sevilla, Donato Rodríguez y María Tejedor; sobrinos, primos y demás parientes,

Suplican a sus amistades encomienden a Dios el alma de la finada, por lo que les quedarán eternamente agradecidos.

No se reparten esquelas.

LA RADIO AL DIA

PROGRAMAS PARA MAÑANA, JUEVES 23 DE MAYO

MADRID (Unión Radio)
8, "La Palabra"—9, Informaciones diversas.—9,30, Cierre.—13, Campanadas. Música variada.—15, "La Palabra"—16, Cierre.—17, Música ligera.—18, Recital de canto.—18,30, "La Palabra".
Jueves infantiles.—20,15, "La Palabra"—20,50, Transmisión, desde Roma, del concierto sinfónico, dirigido por el maestro Edebrando Pizzetti, con la colaboración del violoncellista Enrico Mainardi. "Sinfonía número 30 en mi bemol", de Mozart; "Concierto en do para violoncello y orquesta", Pizzetti; "Concierto dell'Estabte", Pizzetti.—22, Campanadas.—22,05, "La Palabra".
Concierto variado, por Luis de Aguiar (tenor) y el sexteto de Unión Radio. El sexteto, "El Danubio azul" (valse), Strauss. Luis de Aguiar, "La partida", Álvarez; "Gondolera", Bala-guer; "Avenaria", Mascagni.
El sexteto: "El banerillo de la vapiés" (fantasía), Barbieri. Luis de Aguiar, "Pensée d'automne", de Massenet; "Ninon", Tos ti; "Andalucía", Granadas. El sexteto; "Pot-pourri de cantos populares alemanes", Manfred. Música de baile.—23,45, "La Palabra"—24, Cierre.

BARCELONA (U. R.)
20,30, Discos.—21,05, Balla-bles.—22,15, Recital de canto por Mercedes Plantada.—22,45, Radio-Orquesta.

VALENCIA
18, Discos.—22,30, Recital de piano.
STUTTGART
18, Concierto.—23, Obras de Bach, Pfitzner, Schubert y Brahms.

BISAMBERG (Viena)
20,25, Concierto vocal y de piano y recitaciones.

BRUSELAS
19, Retransmisión desde la Ex posición de la comedia de Duadet, música de Ridet, "La arle-siana".

PRAGA
18,35, Retransmisión desde el Teatro Nacional de Praga, de la ópera de Verdi "Otelo".

ESTOCOLMO
20,55, Retransmisión desde la "Opera Real" de la ópera de Borodin, "El príncipe Igor".—21,50, Retransmisión de "Los maestros cantores de Nürnbreg" de Wagner.

ROMA
19,50, Retransmisión desde el teatro Municipal de Florencia, de la ópera de Mozart "El rapto en el Serrallo".

LEIPZIG
19,05, Música de baile.—21,20, Concierto de violín.

MILAN
19,50, Concierto sinfónico.—22,10, Últimas noticias en espa-ñol.

LONDRES REGIONAL
17,30, Concierto por un sexteto y canto.—19, Concierto de banda.

RADIO TOULOUSE
20,40, Orquesta, operetas.—21,20, Jazz.—22,15, Orquesta de salón.—22,30, Tangos.

DETENCION DELANTE DEL MICRO
El cantante escocés Edward Macttugh fué detenido en Bos-

ten mientras que debutaba de-lante del micro; el motivo de su arresto fué por no estar en regla con la ley respecto a la inmigración: he aquí por cier-to, una detención que no suce-de diariamente.

EMISION HUNGARA EN EL JAPON

El 15 de Marzo próximo pasado, la radiofonia japonesa dió una velada húngara. Con esta ocasión el perito japonés Fer-dinando Patanate-Metzger de-clamó varios trozos y dió una conferencia mientras que el vio-linista Francé Lorant interpre-tó composiciones de Liszt, Doh-nany, Hubay y Zsolt.

LA EMISORA DE CINCIANNATI DEBE REDUCIR SU POTENCIA

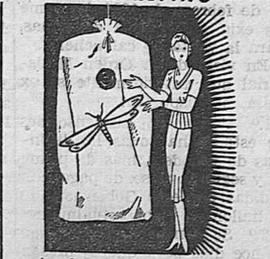
La emisora gigantesca ame-ricana de Cincinnati, que tra-bajaba hasta el día con la for-midable potencia de 300 kilov-olios, ha tenido que reducir la misma a 30 kilovolios, a causa de las numerosas quejas recibi-das desde el Canadá.

LA RADIO-DIFUSION EN EL AFRICA DEL SUR

Hacia fines del mes de marzo próximo pasado, el Gobierno de la Unión Sud Africana decidió discutir en el Parlamento los consejos que Sir John Reith, director general de la Radiofonia Inglesa B. B. C. ha comuni-cado con respecto del servicio radiofónico sud africano.

Se ha resuelto llevar a cabo los cambios, etc., que habían sido previstos en estos conse-jos, luego que expiren las conce-siones dadas a la "African Broad-casting Cy". En efecto, se ha decidido que después del mes de marzo de 1927 se creará una nueva organización que en to-dos sus puntos será semejante a la B. B. C. inglesa.

SACO GUARDARROPA "SIEMPREFINO"



el mejor y el de mayor garan-tía para proteger sus trajes, ves-tidos o pieles contra los estragos de la Polilla, luz y polvo. Exija siempre el Saco Guardar-ropa "Siemprefino", único de papel impregnado (patentado).

Cada Saco "Siemprefino" va provisto de un sello numerado de legitimidad, que lo distingue de OTROS SACOS INEFICACES. PORSER DE PAPEL CORRIENTE. Ptas. 0,50 cada uno. Tamaño 160x70 cms. Peso 110 gramos. De venta en:

Antonio de Fuentes, Mayor Principal, 44; Natalio de Fuen-tes, Mayor Principal, 114; Mar-tín López, Mayor Principal, 78; Santiago Rincón, Mayor Princi-pal, 48. Venta al mayor: C. E. P. A. San Baudilio (Barcelona).

LEA USTED EL DIA DE PALENCIA

ARMARIOS FRIGORIFICOS ELECTROLUX

Universalmente conocidos. No tienen motor. No producen ruidos. Funcionan perfectamente por electricidad, gas o pe-tróleo, dando magníficos resultados tanto en la ciudad como en el campo. Modelos de todos tamaños y precios. Grandes faci-lidades de pago. Pida catálogos y precios a Eloy Jáuregui, dele-gado de Electrolux, S. A. MAYOR PRINCIPAL, 79.

M. CEBRIAN NAJERA
Medicina general, piel y vías urinarias
Consulta de once a una MAYOR PRAL, 118, 2º

VERDADERA GANGA

Vendo motores usados de aceites pesados para acoplar a cualquier industria estacionaria, como elevaciones de agua, molinos, centrales eléctricas, etc., de las marcas BOLINDER'S - LAVAL - DROTT - M. A. N. y H. M. G., de 32 - 40 - 45 - 60 - 70 y 80 HP.

Perfectamente reparados y a precios inverosímiles
Referencias:
LARS CONTI OLSEN
Representante general para España de los motores «VOLUND»
ALICANTE

Sanatorio Quirúrgico de C. Roldán Sevilla
MEDICO-CIRUJANO
Se practican toda clase de operaciones de Cirugía
SANATORIO: CARRETERA DE VALLADOLID, 7
CONSULTA: IGNACIO MARTINEZ DE AZCOITIA, 1, 2º
Especialista en Cirugía general
(Primera bocaplasa) (Antes San Francisco)

INFORMACIONES, NOTICIAS Y COMENTARIOS DE LOS PUEBLOS

Fuentes de Valdepero UN NOVENARIO

La pertinaz sequía que venía afligiendo al agro castellano, sugirió a los vecinos de esta villa el traslado desde su ermita a la parroquia de la imagen de la venerada Virgen del Consuelo, para ofrecerle un novenario de súplica e impetrar la tan ansiada lluvia.

Fué designado el día 28 del pasado mes de abril, y hora de las cuatro de la tarde, para ve-rificar este piadoso acto del tras-lado, el cual se realizó con la religiosidad y fervor propios de un pueblo católico, asistiendo en masa, tanto que, teniendo la iglesia gran capacidad, resultó insuficiente para acoger a todas las personas que asistieron al acto.

También la asistencia a la Novena ha sido extraordinaria, tanto que el señor cura pá-rroco don Agapito Guerra esta-ba emocionadísimo al dirigir la palabra al pueblo.

Todas las noches al finalizar los actos, un escogido coro mix-to interpretaba lindas estrofas a la Patrona, contestando el pueblo con el himno dedicado a la Virgen del Consuelo.

Por fin, la ansiada lluvia vino a refrigerar las ardientes tau-ceas del campo, y con ella vino la tranquilidad, y el fervoroso reconocimiento a su celestial Pa-trona por este singular favor, por lo que esta villa trasladó procesionalmente a su ermita, a su querida Patrona en medio de gran entusiasmo, estando todo el camino adornado con arcos de follaje y banderas. Satisfecho y agradecido está el pueblo de Fuentes de Valde-pero, por este favor tan señalá-do de la Virgen del Consuelo, a la que si en esta hora de aflic-ción no ha olvidado, tampoco lo hará en ninguna otra circuns-tancia.

Herrera de Valdecañas HOMENAJE AL GOBERNADOR

El Ayuntamiento de esta villa se propone nombrar ciuda-dano de honor a don Victoria-no Maesso y dar su nombre a una calle, por sus gestiones en pro de los intereses de la lo-calidad.

Al acto de la inauguración de la nuevas escuelas asistió el vo-cal de la gestora de la Diputa-ción don Tiburcio Tejedor.

Magaz DE SOCIEDAD

Desde que han fijado su resi-dencia en esta villa nuestros buenos y cariñosos convecinos don Enrique Rodríguez y doña María Simón, con su bonísima hija Maruja, es raro el día que no reciban en su aristocrática morada la visita de alguna de sus muchas amistades.

El domingo correspondió el turno a los señores condes de Castilfale; poco después llega-ba el P. Francés, acompañado de don Enrique Alonso, catedrá-tico de Torrelavega, y a las seis de la tarde, lo hacía el Conde de Valdelellano, acompañado de su hijo político.

Todos ellos fueron obsequia-dos con una delicada y exqui-sita merienda, haciendo los ho-nores la dueña de la casa, con esa sencillez y generosidad que la distingue.

A saludar al señor Conde de Valdelellano, acudieron muchos amigos, que así expresaban al señor Suárez de Tangil el afecto y agradecimiento por cuantos asuntos afectan a esta provin-cia.

NECROLOGIA

Ayer, a las cinco de la tarde, se verificó el entierro de doña Victoriana Pérez Morondo, que falleció el día anterior, des-pués de prolongada y penosa en-fermedad.

Al acto del sepelio acudió ca-

si todo el pueblo a pesar de la lluvia pertinaz que en aquellos momentos nos envolvía.

El féretro fué trasladado des-de la finca que poseía en las inmediaciones del pueblo hasta el cementerio, en una carroza fúnebre, adornada con varias coronas de flores naturales, re-cuerdo de su esposo e hijos.

Como la lluvia no cesaba, se despidió el duelo en el pueblo, siguiendo la carroza-automóvil y otros coches, hasta el cemen-terio.

Además de los familiares, in-timos y amigos, a instancias y deseos de la familia, el encar-gado de la parroquia y auxilia-res fueron también al cemen-terio en otro automóvil, donde se cantó solemne responso.

Reiteramos nuestra condolen-cia y sincero pésame a su es-posado don Cesáreo Pérez, e hijos.

Torquemada FIESTA SIMPATICA

Siguiendo las instrucciones del Instituto Español de Sani-dad y Pedagogía, se ha celebra-do en esta villa la simpática "Fiesta de la Salud".

Era propósito de los organi-zadores llevar los niños al her-moso plantío "El Arenal", brin-dándose los señores médicos a darles unas charlas sobre Hig-iene; pero, como el estado del tiempo no lo permitió, se reunie-ro en la sala de sesiones del Ayuntamiento, donde dió princi-pio la fiesta con unos cantos escolares, interpretados por los niños de ambos sexos. A conti-nuación, el señor inspector de Sanidad municipal, don Jesús Vidal, que tanto celo demuestra por la salud pública, y que aco-ge siempre con entusiasmo quan-to puede redundar en beneficio de los pequeños, desarrolló el tema "La influencia del aire sobre el organismo humano".

Con la sencillez adecuada al au-ditorio, nos hizo comprender los principales elementos de la respiración; mecanismo de ésta; diferencia entre el aire pu-ro y el viciado; la importancia de los árboles en la purificación del mismo; aprovechando estas circunstancias para recomendar a los niños amor hacia estos agentes de la salud; la trascen-dencia de los paseos escolares; la ventilación de las habitacio-nes, y perjuicios que sobrevie-nen de escupir en el suelo y en las pizarras; matizando con ejemplos y comparaciones sen-cillas para que se grabasen me-jor los conceptos en las inteli-gencias infantiles.

Al terminar, escuchó caluro-sos aplausos, impregnados del mismo cariño que los pequeños nos notaron en las palabras del conferenciante.

Por la noche, en la misma sala donde tuvo lugar la fiesta infantil, se reunieron los ve-cinos, siempre ávidos de apren-der, para oír las conferencias que a cargo del mismo señor inspector de Sanidad, de don Antonio del Río, médico tam-bién, y de don Cesáreo Gonzá-lez, maestro nacional, habían sido anunciadas, aunque el se-gundo señor no pudo hacer uso de la palabra por hallarse indis-puesto.

Con el salón repleto de oyen-tes, no obstante las ocupaciones de los conferenciantes, resultó ilus-trante.

GIEZA-OPTICO

MAYOR, 108.—PALENCIA

U. Román Baquerín

Especialista en enfermedades del estómago, intestinos e hígado.

RAYOS X

Mayor Pral., 28, entresuelo.

propias de la época, dió princi-pio don Jesús Vidal a su ame-nísima charla, sobre "Crianza de los niños". Con palabra flui-da, pero siempre amoldándose al auditorio, demostró los in-convenientes en la mala cos-tumbre de no amamantar las madres a sus hijos, pudiendo, y las terribles consecuencias para los pequeños, que se ex-ponen a contraer un sin fin de enfermedades por el egoísmo de sus progenitoras, mostrando unas tarjetas en que se ve que España ocupa el segundo lugar en la estadística de mortalidad de niños. Encargada la madre de la lactancia de sus hijos, va dando consejos de cómo ha de ser ésta; época en que puede empezar el sistema mixto de alimentación; clases de alimen-tos que deben emplearse, fustigando con la dureza que me-rece la pésima costumbre de chupar las papillas antes de lle-varlas a la boca de los chiqui-tillos. Continúa dando conse-jos a los padres para que guarden con asiduidad los preceptos hig-iénicos y puedan ver crecer a sus hijos sanos y robustos, evi-tándolos innumerables enfer-medades, y ellos, increíbles gas-tos y disgustos. Guiado de su celo por la salud pública, apro-vechó la ocasión para indicar que será inflexible con las mu-jeres que laven en el lugar des-tinado a la cocción de agua, pi-diendo para ello el apoyo de las autoridades.

Se comprenderá fácilmente la razón de la ovación que es-cuchó al final de su amena char-la, recibiendo justificadísima-plácemes, al que unimos el nuestro.

Después habló don Cesáreo González, dividiendo su confe-rencia en dos partes, bosque-jando en la primera la educa-ción romana y griega, con el predominio de la parte física, porque su deseo era formar hom-bres robustos para el combate; haciendo hincapié en la segun-da, en la importancia de la hig-iene para conservar la salud, prolongando con ello la vida cuanto sea posible. Para termi-nar, leyó el decálogo de un higienista célebre, aconsejando lo siguiente al pie de la letra, de lo que no se arrepentirían jamás.

También oyó muchos aplau-sos al terminar su conferencia, justamente merecidos por su palabra fácil y la profundidad de los conceptos expresados.

No hay que indicar que el pú-blico salió satisfechísimo, espe-rando se le convoque pronto para otro acto como el que reseñamos, y que, según rumores muy verosímiles, no se hará es-pear. De este modo se puede hacer cada vez más cultos a los pueblos, elevando el nivel me-dio de la cultura de la Nación.

Nuestra cordial enhorabuena para los oradores y cuantos han intervenido en la organización de este acto y de los que sucesi-vamente se irán celebrando.

UN MAESTRO

Atulillo de Campos ACCIDENTE DE AUTOMOVIL

El día 20, a las cuatro de la tarde, en el cruce de la carre-tera, volcó una camioneta car-gada de ganado de cerda.

El vecindario acudió en auxi-lio de las personas que ocupa-ban el vehículo, las cuales, afor-tunadamente, habían resultado ilesas.

EL CORRESPONSAL Villabermudo

LETRAS DE LUTO
Ha fallecido don Joaquín Bar-tolomé Jorde, habiendo recibid-o los auxilios espirituales.

A su afligida viuda doña Fe-lisa Jorde, hijos don Miguel y Aurla Bartolomé Jorde y demás familia, testimoniamos nuestra condolencia.

DESDE MI GALERIA

El paro obrero en España, sus efectos, sus causas y modo de solucionarlo

por Luis Guerrero Maure

El paro obrero, en nuestro país, obedece más que a un problema económico, a una cues-tión política-social. Es la conse-kuencia lógica de un proceso biológico que tiene su principio de formación en la materiali-zación del espíritu.

Mientras existen gobiernos sin estabilidad y subsista en ciertos cuadros societarios la lucha de clases y la gente adme-rada no se humanice y se dé perfecta cuenta de su verdadera misión, todos, pobres y ricos, altos y bajos, sabios e ignoran-tes, virtuosos y malvados, su-frirán las consecuencias y lo que tan fácil es de solucionar no se arreglará en el transcurso de siglos.

Hoy, que tenemos un Gobier-no "estable y de solvencia" que puede ofrecer garantías al capi-tal y al trabajo—factores tan-bien para la vida económica de cualquier nación—escríbame estas líneas, quizá torpes, pero llenas de sinceridad, con la con-fianza de que las palabras hallarán eco en la conciencia de los hombres que tie-nen en su mano las riendas del Poder, y a esta época de odios todos, sucederá una era de ver-daderos hombres, suprema as-piración de Aquel que, por su sangre el precio de su redem-ción.

Hay algo en la vida que no admite espera; el hambre. El hambre, que sólo puede condu-cir al robo, a la locura, al suicidio o al crimen. Porque mil veces más horrible que la muerte misma es sentir a nuestro lado unas voces infantiles que nos piden "pan" a la vez que nos tien-den las manitas y nos miran con ojos suplicantes y no poder dar-selo. ¡Solo el que haya pasado por un trance así, sabe del mayor dolor y de la más ruda pue-ba a la que puede someterse la vida!

Y hay algo también que no tiene razón de ser en una na-ción como la nuestra, en su ma-yoría católica, y que ha escucha-do repetidas veces la voz de Dios por boca de sus ministros, habiéndola de este mismo pa-roso problema. El presenciar in-sensibles el dolor y la desgracia en su semejante, que a fin de cuentas, resulta ser un "herma-no suyo", que tiene, como nos-otros, y como todo lo creado, un perfecto derecho a la vida.

Más de medio millón de obra-ros parados existe actualmente en nuestro país. Muchos miles de hermanos nuestros que no comen ni tienen hogar. Da pena contemplar ese interminable ejército de seres humanos que diariamente cruzan España de uno a otro confin en busca de trabajo honrado, sin encon-trar obra ni tajo donde emplear sus energías.

¡No! El no es un vago de pro-fesión, ni un inútil, ni un ma-leante, ni siquiera un mendigo como le supondrán todos. El es aquel obrero que cantaba feliz subido encima del arcángulo, o en el taller, o en la fábrica, o en medio del campo, mientras el arado iba abriendo los surcos en la madre tierra. El es aquel hombre dichoso de otros días que al retornar a su hogar—un milde pero limpio como los cho-rrros de oro—se recogía con su dulce esposa y con sus tiernos hijitos y al amor de la lumbre, entre mimos y caricias y risas, lograba olvidar la penosa jorna-dada. El es... ya no es nada.

Hoy es un hombre todavía. ¡Ja-ja! bien; un hombre. Pero, ¡quién sabe si mañana mismo ese hombre a quien todo se le niega desaparece, para dar pa-so en su lugar a la fiara, cuan-do pierda por completo la fe en Dios y en los demás hombres la confianza!...

Hay quien sale de su casa con el paquetito y vuelve sin abrirlo.
Por cada paquete que se ad-quirió en el comercio, cincuen-ta proceden de los domicilios de los transeúntes que lo lle- van.

El paquete es un pretexto para salir de casa, el paquete es un motivo de dar un pa-seo el paquete que lleva la mujer debajo del brazo, es una compañía.

A muchas muchachas no les parece bien exhibirse so-las diariamente por la calle Mayor y llevando un paquete hacen creer que vienen de efectuar una compra.

Como esto se ha generaliza-do, la feria de los paquetes es una realidad

ELECTRIFIQUE
su trilladora y su aven-tadora con
motor GEAR
A. E. G. Ibérica de Electricidad
Apartado 564. Bilbao

Para impresos económicos
Imprenta de EL DIA
MAYOR, 15 APARTADO 34

José Villanueva Sagredo
ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS
Valentín Calderón, 16 (antes San Juan)
PALENCIA

E. Robles MEDICO
Especialista en enfermedades de la piel. Venéreas. Sífilis. Vías urinarias.
Electroterapia. Diatermia. Rayos ultravioleta.
Análisis Clínicos. Sangre. Orina, etc. Consulta de 11 a 1 1/2 y de 4 a 6. Calle de Burgos, número 2, primero, derecha. (Frente a la Diputación).—PALENCIA

ACEITES

La firma de mayor importancia en CALIDADES es:

Almacenes de ALEJANDRO ORTEGA

Tiene por norma comprar solo aceites finos filtrados, sin gusto. Los aceites que venden cuestan dos céntimos más en kilo, pe-ro valen más de veinte céntimos que los otros corrientes, con los cuales se llena la casa de humo al freír, tienen mal gusto, y dejan mucho poso.

Para una mayor limpieza, evitando que los aceites tomen mal gusto y se manchen, esta casa les recibe directamente de Andalu-cía en vagones-cisternas, distribuyéndoles entre sus clientes y tiendas en zafras apropiadas, con la mayor pulcritud.

Decídase V. a comprar estos aceites. Ha llegado el momento de que se sienta plenamente satisfecha.

PARA PRIMAVERA Y VERANO
LA Casa POLO
ha recibido los últimos modelos
GRAN VARIEDAD
ALTA NOVEDAD
NO COMPRE SIN VISITAR ESTA CASA
MAYOR, 91 — Teléfono 5

La actualidad en provincias

En Villalpando se celebra una asamblea agraria para tratar del problema triguero

El ministro de Trabajo pronunciará un discurso en Murcia

ASAMBLEA TRIGUERA. En la asamblea agraria celebrada en Villalpando se ha acordado exponer al Gobierno el estado catóico del trigo sobrante; que se encargue de solicitar que se encare las fábricas de harinas para comprobar si se vulnera la tasa; que se conceda a los labradores una moratoria en el pago de las contribuciones...

PROXIMO DISCURSO DEL MINISTRO DEL TRABAJO EN MURCIA. El Comité de Acción Popular ha resuelto intentar su propaganda por todos los pueblos de la provincia para contrarrestar la violenta campaña que los socialistas realizan...

EL SEÑOR SALMÓN VENDRÁ EN ESTE CAPITAL PARA ASISTIR A UN BANQUETE QUE EN SU HONOR ORGANIZA ACCIÓN POPULAR EN CUYO ACTO PRONUNCIARÁ UN IMPORTANTE DISCURSO POLÍTICO.

EL SEGUNDO PREMIO DE LA LOTERÍA. El segundo premio de la Lotería, correspondiente al número 16.835, fue facturado en esta capital, por la administración número 4, al vendedor ambulante Juan Turpin, que extendió tres décimas en el pueblo de Villa de Beniell y dos en el poblado de Benimajan.

TEMPORAL. Desde ayer, a última hora de la noche reina...

Texto del fallo que absolvió a los encartados en la causa por los fusilamientos de Jaca

El Supremo, como ya se dijo ha absuelto a los procesados que formaron el Consejo de guerra que condenó a los capitales Galán y García Hernández.

He aquí los considerandos del fallo. "CONSIDERANDO que los hechos declarados probados no son constitutivos de los delitos imputados a los procesados, ya que por lo que respecta a los actos atribuidos a don Dámaso Berenguer, carecen de todo elemento de delincuencia punible por cuanto la excitación por el mismo hecho como titular del funcionamiento rápido de los órganos de la Justicia Militar, no encaja en el contenido de ninguno de los preceptos invocados por la parte acusadora, pues ni tiene aplicación el de la prevaricación del artículo 363 del Código Penal vigente, concordante con el 369 del de 1870, por ausencia de toda intención maliciosa y de negocio administrativo o el que se hubiere actuado, ni el de coacción del 468 y 510 respectivamente, de aquellas ordenaciones ilegales, por la no concurrencia de actos de fuerza o de intimidación grave, reñidas con su característica ni tan en el caso de atribuciones del 382 del vigente Código, ni el de abuso de autoridad del artículo 269 del Código castrense, por no haber exceso y si uso de las legítimas atribuciones que confiere el artículo 399 del Código de Justicia Militar.

CONSIDERANDO que, en cuanto a los delitos de que se acusa a los demás procesados, carecen de sus notas primordiales, pues el carácter doloso de la prevaricación del artículo 356 del Código Penal vigente, armó para que tenga una realidad jurídica que el Juzgado dictó en causa criminal sentencia perjurada y deliberada, en forma que revela en sí mismo un ánimo malicioso, por hallarse sus pronunciamientos, de proposita en cierta oposición a toda norma de rectitud y justicia; y en el caso de autos, lo mismo el que desempeñaba el cargo de gobernador militar de Huesca al mandar proceder en el sumario contra el capitán García Hernández, que el presidente y vocales del Consejo de guerra al cumplir necesariamente tal acuerdo, y el capitán general de la región y el planario al ordenar el pase a juicio y aprobar más tarde la sentencia recabada, obraron en cada uno afectos, por lo que a Piquer, don José Casado García, y a una interpretación del artículo 356 del Código Penal vigente, y a los artículos 356 y 357 del Código de Justicia Militar, que estatuyen a igual ritmo, cuando se trate de delitos que tengan señalada pena de muerte o perpetua, casos en los que evidentemente se ven...

CONSIDERANDO que si se examina el delito de prevaricación del artículo 340 del Código Penal vigente, coincidente con el 366 del derogado, se observa, asimismo, que no tiene adaptación a las afirmaciones de hechos ya declarados, porque si lo integran como elementos la negligencia o la ignorancia culpables, cuando desprovistos los hechos de malicia, no admiten reserva o justificación alguna, como contrarios de modo evidente a disposiciones diversas, aparece innegable que si la detención y sanción impuesta al señor García Hernández admitiese vacilaciones o incertidumbres acerca de la hermenéutica de los artículos 238, 649 y 650, del tantas veces mencionado Código castrense, quedaría patente que dada la relación del caso controvertido sería racionales y congruentes con los principios de la lógica, y ello bastaría para desterrar aquellos postulados básicos de negligencia inexcusables que caracterizan esencialmente la infracción delictiva de referencia.

CONSIDERANDO que por todo lo razonado en los precedentes considerando procede la libre absolución de los procesados, con todos los efectos legales que se derivan de tal declaración. Vistos los artículos citados, y los demás de pertinente aplicación. FALAMOS que debemos absolver, y absolvemos, con todos los efectos legales correspondientes a tal declaración, de los delitos de que fueron acusados en esta causa, a todos los en ella procesados: don Dámaso Berenguer y Fuster, don Jorge Fernández Heredia, don Joaquín Gay Borras, don José Cabezas, don Piquer, don José Casado García, don Juan Muñoz Carredo, don Lorenzo Moliner Amengol, don Julio Marina y Muñoz y don Enrique Cortiellas Basega. Se decreta la libertad de los mismos, cancelándose las fianzas consiguientes y áncense los embargos que se hubieren practicado. Se declaran de oficio las costas causadas en el procedimiento.

El Consejo de ministros celebrado ayer tuvo carácter eminentemente administrativo

El presidente de la República ha firmado numerosos decretos

LA CRISIS DE TRABAJO EN VIZCAYA. MADRID.—El Consejo fué exclusivamente administrativo. Habló el Presidente de la situación grave en que se encuentran los obreros parados en las industrias metalúrgicas de Vizcaya, comisionándose al ministro de Obras Públicas para que se hiciera cargo de este problema.

ADQUISICION DE LOCOMOTORAS PARA EL ESTADO. Como primera medida el señor Marraco estudiará el concurso para adquisición de locomotoras para el Estado. El proceso de este concurso estaba ya iniciado por su antecesor, y espera el actual ministro de Obras Públicas examinarlo entre hoy y mañana para llevarlo a la aprobación del próximo Consejo de Ministros. Con esta medida, las Compañías ferroviarias podrán dar trabajo a las industrias que con ellas tienen relación.

EL TRASPASO DE SERVICIOS A CATALUÑA. Dice la nota que se estudió el asunto de traspasos a Cataluña en el sentido de dar cumplimiento estricto a la ley de 2 de enero.

Por lo que respecta a Obras Públicas, el ministro está dispuesto a dar toda clase de facilidades. Ahora bien, con un criterio equitativo, para que Cataluña no aparezca en condiciones superiores al resto de España. Las cifras que se refieren a conservación de carreteras, por ejemplo, conceden a Cataluña 11.000 pesetas por kilómetro y al resto de España 2.000. Ello se procurará que no subsista.

EL PROYECTO DE LEY DE ASOCIACIONES. La ley de Asociaciones, cuyo estudio hizo el Consejo con extensión, está basada en el proyecto del señor Anguera, con algunas modificaciones. Este proyecto de Asociaciones será discutido después de aprobado el del paro, que tiene prioridad sobre todos los demás.

LA REPATRIACION DE CUBA DE SUDITOS ESPAÑOLES. Se ocupó el Gobierno de la situación indigente de los españoles residentes en Cuba. Dada la precaria situación en que se encuentra la Compañía Trasatlántica, ésta ha hecho presente las dificultades cada día mayores con que tropieza para la repatriación. El ministro de Industria atenuará esta contingencia con propósito decidido de continuar la repatriación de aquellos españoles.

LA NUEVA INSTALACION DEL MUSEO OCEANOGRAFICO. El Museo Oceanográfico ha sido trasladado al ministerio de Marina, atendiendo la solicitud del presidente de dicho Museo, don Odón de Buen.

LA ANGIUSTOSA SITUACION DE LOS MINEROS DE MAZARRON Y LINARES. Dedicó bastante atención el Consejo a la angustiada situación de los mineros de Mazarrón y Linares. Especialmente en la primera localidad, la situación de sus habitantes exige que se tomen medidas energéticas. El ministro de Obras Públicas se pondrá a hablar con la Confederación del Segura para ver la manera de dar empleo a obreros en el pantano de Tardilla. Desde luego, el Gobierno está plenamente convencido de que las minas de Mazarrón no producen rendimiento alguno, debido a la acusada baja del plomo. Así comprende que los habitantes de Mazarrón, que viven exclusivamente de las minas, se verán precisados, en más o menos tiempo, a abandonar aquella localidad. De momento se enviará una cantidad para atenuar la situación.

ASCIENSO DE CIENTO DIECISIETE TENIENTES DE INFANTERIA. Explicó el ministro de Guerra su propuesta de ascenso de 117 tenientes de Infantería al empleo de capitán. El decreto de 5 de junio del 25 que dispuso la fusión de las escalas activas y de reserva, hizo que una gran mayoría de tenientes que dasen de hecho postergados para el ascenso. Esta anomalía iba a resolver el señor Gil Robles, reajustando las plantillas en el sentido de amortizar por la cola. La medida, como dice la nota, proporcionará al Estado una economía de cincuenta y tres mil y pico de pesetas.

REGLAMENTACION DE LA VENTA DE ARMAS. También el señor Gil Robles hizo presente al Gobierno la imperiosa necesidad de estudiar la reglamentación de la venta de armas. Sobre este particular, el señor Gil Robles tiene un proyecto que ha redactado con los asesoramiento convenientes. Sobre el procedimiento a seguir se guarda gran reserva hasta el momento de que lo nozca el Gobierno en toda su integridad.

ALFOS CARGOS. No se habló para nada de altos cargos. Probablemente el próximo Consejo se llevarán los nombramientos de directores generales de Sanidad y de Industria, únicos que, por el momento, faltan por proveer.

LOS PERIODICOS SUSPENDIDOS. Habló el ministro de la Gobernación de la reparación de los periódicos suspendidos. No se tomó acuerdo, pero se espera que en el próximo Consejo se acuerde la reparación de dichos periódicos.

LA IMPORTACION DE AUTOMOVILES FRANCESES. El ministro de Industria informó de la reglamentación sobre importación de automóviles franceses en España. A base del diez por ciento ya acordado en Consejos anteriores, el ministro llevó un proyecto de reglamento, con objeto de resolver la anómala situación en que se encuentran los importadores de automóviles que tenían hechos pedidos antes del mencionado acuerdo del Gobierno. En dicho reglamento se dan instrucciones a las aduanas para la introducción de coches detenidos en las fronteras. La lentitud en resolver este asunto es correspondiente a la que tuvo Francia con la naranja valenciana.

FIRMA DE DECRETOS. MADRID.—El presidente del Consejo llegó a la Cámara mediana tarde y manifestó que había sometido a la firma de su excelencia el Jefe del Estado numerosos decretos, entre ellos, como más destacados, los que se indican a continuación: Presidencia.—Modificando varios artículos del Reglamento del Consejo de Estado, en lo que se refiere a las oposiciones de oficiales letrados. Concediendo la banda de la Orden civil de Africa al general Franco. Decreto ampliando el funcionamiento de la Junta permanente de Estado y reformando su composición. Estado.—Nombrando delegado de España en la Sociedad de las Naciones a don Salvador de Madariaga y a don Teodomiro de Aguilar. Guerra.—Autorizando al ministro para presentar a la Corte un proyecto de ley reformando el Consejo Supremo de Guerra. Instrucción Pública.—Decreto disponiendo que las cátedras de las Escuelas de Ingenieros Industriales se provean siempre por concurso-oposición libre.

OCULISTA YAGÜES GARCIA. Bocaplaza, 4, 1.º, esquina a Mayor Principal (Encima del Bar Palentino) PALENCIA

ANUNCIOS POR PALABRAS

Noria "DUERO". Nueva. De ocasión, a precio más barato que en fábrica.

ALMACENES DE MAQUINARIA AGRICOLA. FELICIANO ORTEGA. PALENCIA

SE VENDEN 11 ovejas emparejadas y 25 borras y sobretorras. Sabina Tarlonte. Lagunilla de la Vega.

Para los industriales, constructores de obras y propietarios. José María de la Sierra hace liquidación de maderas de todas clases, por exceso de existencias, en su almacén de Aguilar de Campoo.

EQUIPO MOTOR BOMBA 3 HP. Vendo o cambio completo o motor sólo, por radio, preferencia de coche. Colón, 6. F. Vicario.

LEA USTED EL DIA DE PALENCIA CATORCE PESETAS una sola vez

TODOS MECANOGRAFOS. Práctico aparato "Graphos" 48 teclas para dominar la mecanografía en tres meses, patente de invención 61.368. De texto en Escuelas de Comercio, Academias, etc., última palabra de la pedagogía moderna. Especial para oposiciones. Como propaganda sólo 14 pesetas contra reembolso talón. c. Pidallo a "Graphos". Raimundo Fernández, 10. MADRID.

MAQUINA de vapor. Se vende una seminueva, locomóvil, de 25 caballos. Dirigirse a Francisco de Arana, en Herrera de Pisuegra.

POR DEJAR labranza, vendense carro par, a medio uso, con arros de verano y tableros, y una máquina beldadora, semi nueva. Guadalupe Ortega. So to de Cerrato.

ALMONEDA. Valentín Calderón 33.

VENDESE carro de par, nuevo, un par de ruedas nuevas y toda la madera de carretaría con quince vigas, se dará económico y facilidades de pago. Constancio Mosleres. Fromista.

POR TESTAMENTARIA, se venden camas, cojines y varios muebles. Razón: Valentín Calderón, 31, segundo, derecha, de diez a una.

AUTOMOVILES OCASION: Ven dos varios en buen estado, toda prueba, precios de GAN-DA. Agencia CHEVROLET. J. Puertas. Palencia.

VENDESE en Boadilla del Camino, 100 ovejas emparejadas y 15 sin cria. Para tratar, en Astudillo, con Emilio Mediavilla.

SE VENDEN 460 metros cuadrados, solar, en la Avenida Casado del Alisal, número 17. Razón en la misma.

GRAN OCASION: Coche "Cikroen" B 14/15, se vende buenas condiciones. Miguel Aro-nada. Carrion de los Condes.

VENDESE un carro de labranza en buen uso, facilidades de pago. David García. Espinosa de Villagonzalo.

VENDESE 52 ovejas jóvenes y 13 corderas. Para tratar, con Mariano García González. Osorno.

Para impresos bien hechos Imprenta de EL DIA MAYOR, 15 APARTADO 34

Miscelánea extranjera

El mayor hidroavión francés ha quedado destruido por el fuego

Un vapor cisterna hace explosión en el puerto del Pireo

UN AUTOBUS DESPESADO. BUENOS AIRES.—Un autobús ocupado por espectadores que regresaban de un match de fútbol se ha precipitado, a toda marcha, en un foso. Seis de los ocupantes del vehículo resultaron muertos y otros diez y siete gravemente heridos.

EN LA RADA DE BURDEOS. PARIS.—El mayor hidroavión francés, el "Teniente Paris", que había amarrado en la rada de Burdeos, ha sido destruido parcialmente a consecuencia de un incendio que se ha declarado a bordo. Se ha ordenado la apertura de una información.

UN VAPOR-CISTERNA HACE EXPLOSION. ATENAS.—El vapor-cisterna "Katerina", de 3.000 toneladas de desplazamiento, ha hecho explosión en el puerto del Pireo. Los veintidós miembros de la tripulación se arrojaron al agua y consiguieron salvarse. Algunos marineros han sufrido quemaduras graves. El barco fue rápidamente destruido por las llamas.

PERECEN CINCO OBREROS. BUENOS AIRES.—Un vagón de ferrocarril que contenía cinco mil kilos de dinamita ha hecho explosión en Ingeniero-Jacobacci (territorio de Río Negro).

Cinco obreros perecieron a consecuencia de la explosión, y otros seis han resultado gravemente heridos. MAS TROPAS ITALIANAS AL AFRICA ORIENTAL. NAPOLES.—Han embarcado con destino a Somolandi 500 ar-

tileros, con abundante material de guerra.

LA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE LA SOCIEDAD DE LAS NACIONES. GINEBRA.—La Asamblea extraordinaria de la Sociedad de las Naciones convocada para tratar del conflicto del Chaco ha terminado a mediodía su corta reunión, aprobando un informe que transmite la jurisdicción sobre este asunto a la Conferencia de Buenos Aires.

Después de votada esta resolución, el delegado de Bolivia expresó su esperanza de que el Paraguay pueda seguir en breve el camino del derecho, para lo que la Conferencia de Buenos Aires le dará una última ocasión. Si el Paraguay deseara aprovecharla—añadió—, la Sociedad de las Naciones deberá aplicar sus estatutos, con todas las posibilidades previstas.

EN LA CATASTROFE MINERA DE CHECHUAN HAN PERECIDO 800 OBREROS. SHANGHAI.—Según una información del periódico "Shoun Pao" el número de víctimas a consecuencia del grave accidente minero de la provincia de Chechuan se eleva a 800. Se han perdido las esperanzas de salvar a los mineros encerrados en la galería, ya que los gases deletéreos han obligado a los equipos de salvamento a salir a la superficie.

A consecuencia de esta catástrofe han quedado sin trabajo unos tres mil obreros.

Amputados PRIM, ORTOPEDICO DE MADRID PRECIADOS, 33. Presenta su nuevo modelo de pierna artificial "CONTROL", protegido por 16 patentes, para amputación por encima de la rodilla, toda ella en duro aluminio, cuya exclusiva construcción en España le ha sido concedida por la casa más importante del mundo, Desoutter Brothers Ltd. Visite a nuestro Director en: PALENCIA, el 28 Mayo en Central Hotel (de 9 a 2). VALLADOLID, el 29, en Hotel Inglaterra (de 9 a 2) que gustoso le mostrará este nuevo modelo, cuyas características, completamente diferentes a cuanto se construye, serán difícilmente mejoradas. Aparatos para HERNIADOS, parálisis, desviaciones de espalda, piernas y pies, tumores en las articulaciones, etc.

EDUCACION Y CULTURA

LOS PRESUPUESTOS Y EL MAGISTERIO

El Gobierno parece ha decidido que haya Presupuestos en primer de julio próximo. La cercanía de esta fecha ha de obligar al Parlamento a discutir los Presupuestos con suma rapidez y es posible que muchas cuestiones no puedan llevar la necesaria y serena meditación que precisaran. Para los Maestros la aprobación de un Presupuesto de Instrucción pública marca un hito de interés excepcional, de enorme trascendencia. En él pueden y deben tener solución muchos problemas del Magisterio, intangibles en otros momentos que no sean estos culminantes en poner en marcha un nuevo Presupuesto. Todas las cuestiones que precisen de consignaciones presupuestarias no tienen otro momento oportuno para su resolución que este de la aprobación de los Presupuestos. La mayoría de los problemas del Magisterio, y desde luego, los de mayor importancia y urgencia, son de esta índole. Uno de los más destacados en interés y en urgencia es, sin duda, la supresión de la octava categoría, elevando el sueldo de entrada a 4.000 pesetas. Pero esto sólo no podría solucionar el problema en modo alguno, pues el estancamiento que hoy existe en la categoría de 3.000 pesetas se acrecentaría desmesuradamente, en este caso, en los de 4.000. Hay que ir, además, a una reorganización de los ascensos proporcional en todas las escalas, pues de otra manera no puede tener nunca una solución de equidad este grave problema. Hay todavía muchos maestros que, con más de veinticinco años de servicios, tienen 4.000 pesetas de sueldo. ¿Qué ilusiones puede despertar este precario porvenir? Los maestros son de la misma madera que los demás hombres; tienen las mismas necesidades fisiológicas, de vida material, a las que han de atender; su problema económico es idéntico en una familia de Maestros, que en otra familia cualquiera: su atención es

ineludible. Sin tener satisfichas estas atenciones, y mínimas exigencias de la vida material necesaria, nadie puede tener tranquilidad de espíritu ni ánimos para una labor tan agotadora y constante como es la de la enseñanza. Ningún otro Escalafón de funcionarios del Estado, con ser todos de modesto porvenir, tiene, como el del Magisterio, más del 50 por 100 en sueldo inferior a 4.000 pesetas. El momento oportuno para acometer esta obra ineludible en el Magisterio es éste de la aprobación de los Presupuestos, y hay que aprovecharle de tal modo, que no quede un solo instante baldío ni un solo resorte inactivo. Es preciso que todo el Magisterio una sus fuerzas en una acción conjunta de propaganda de las justísimas aspiraciones de la clase, y de ilustración y demostración de esta justicia. El Magisterio no pide por afanes de pedir; el Magisterio no tiene psicología de por diosero; el Magisterio pide una justa remuneración a su trabajo, pero la pide con la frente alta del que sabe que su pedir no es mendigante, sino reivindicativo, justo, de equidad. Esto es lo que piden los Maestros. Las Asociaciones deben emprender una intensa campaña de propaganda; hay que visitar a los jefes de minorías parlamentarias, a todos los diputados conocidos, y hay que convencerlos con datos que se impongan por su razón y proporcionalidad "argumentos" de defensa de nuestros intereses legítimos. Pronto habrá de discutirse en el Parlamento el asunto de la incorporación de los compañeros del Grado Profesional al Escalafón. En ese momento deben darles a todos los Maestros el sueldo mínimo de 4.000 pesetas. Hay que evitar que, de no ser así, tenga que llevarse este problema a la resolución del más alto Tribunal de la Nación. El tiempo apremia, no admite discusiones inútiles. Maestros españoles, manos a la obra. Por nuestra parte pondremos, como siempre, a contribución nuestro propio interés y cariño a los Maestros.

La avioneta "Santander" aterrizó ayer tarde en Natal (Brasil), después de atravesar el Atlántico

La gran proeza de este aviador santanderino se acrecienta por la forma en que se realizó el vuelo.—Sin "radio" y sólo con una brújula

Se hacen cálidos elogios del "salto" sobre el Atlántico en avioneta, y Portela añade que el hecho es para que todo el pueblo lo celebre

AYER EN LAS CORTES

En votación nominal es desechada una proposición del señor Díaz Pastor respecto a la forma de adjudicación del trigo

Acertadas intervenciones de los señores Gil Robles, Velayos y Jiménez Fernández

COMIENZA LA SESION
MADRID.—El señor Alba abre la sesión a las cuatro y veinte. Escasa concurrencia en escaños y tribunas. Después de aprobarse el acta de la sesión anterior se da lectura a varios proyectos de ley, así como algunos suplicatorios.

Por algunos diputados se pide sean discutidos los suplicatorios por injurias se piden para procesar a los diputados señores Negrin y Hernández Zancajo.

El señor Alonso Rodríguez, de Acción Republicana, combate el dictamen, siendo contestado por el señor Esparza, de la Ceda, que le defiende, y sometido a votación es aprobado con el voto en contra de Unión Republicana.

RUEGOS Y PREGUNTAS
El señor Díaz Ambrona, agrario, dirige una pregunta al ministro de Trabajo relacionada con el paro obrero, haciendo un estudio desde finales del siglo pasado. Dice que las presiones políticas hechas sobre la Junta Nacional del paro obrero han sido la causa de que no hayan sido suministradas debidamente las cantidades para remediarlo.

El jefe del Gobierno da lectura a un proyecto de ley prorrogando por tres meses el plazo para la valoración de los servicios traspadados a la Generalidad de Cataluña.

El ministro de Trabajo contesta al señor Díaz Ambrona, diciéndole que este Gobierno se ocupa actualmente del paro obrero realizando una política constructiva, procurando el resurgimiento de la iniciativa privada, única manera de remediar de una manera definitiva el problema.

El señor Pérez Madrigal pregunta al presidente quién ha retirado de la Cámara un proyecto de ley para mejorar el Cuerpo de subalternos y porteros del Ministerio. Cree que el señor Royo no ha sido.

El ministro de Marina y el señor Romero Radigales piden la palabra.

Continúa el señor Pérez Madrigal manifestando que debe haber sido el señor Romero Radigales y el dictamen debió ser quitado de la Cámara por un respetable transeunte.

El señor Alba, dice que un señor diputado retiró el dictamen con oficio (r) el que se hacía constar había sido pedido por el ministro de Marina.

El señor Royo manifiesta que en un Consejo el ministro de Hacienda pidió que se retirase, porque podía afectar a su Ministerio en diversos aspectos, y ordenó al señor Romero Radigales para que le recogiera.

El señor Romero Radigales hace análogas manifestaciones que el ministro de Marina.

PRESENTACION DE UNA PROPOSICION
El señor Díaz Pastor presenta una proposición no de ley, respecto a la forma de adjudicarse el trigo sobrante, y combate a este propósito la actuación del señor Jiménez Fernández durante su paso por el Ministerio de Agricultura. Manifiesta que el señor Gil Robles había enviado una carta al anterior ministro, señor Benayas, sobre la aplicación de la segunda autorización, recomendándole la necesidad de la garantía de venta.

El señor conde de Vallellano. Estaba en lo cierto.

El señor Díaz Pastor manifiesta que su sorpresa fué grande al notar el cambio de conducta que se operó en el señor Benayas por la presión del señor Gil Robles. La Ley de Autorizaciones—dice—sólo tiende a favorecer organismos confesionales; y si no, ved las campañas que se hacen fuera del Parlamento. (Alboroto).

Entra el señor Gil Robles y pide la palabra, y al concedérsela, dice que estaba ausente por haber tenido que informar ante la Comisión de Defensa Nacional; pero que, teniendo noticias de lo ocurrido, pide al señor Díaz Pastor que concrete los cargos que tenga contra el personalmente y contra Acción Popular.

El señor Díaz Pastor, con tubos, dice que no ha querido molestar al señor Gil Robles.

Varios señores diputados: Sí, de forma algo molesta.

El ministro de Industria: Lo ha dicho de la manera más insidiosa.

El señor Gil Robles: Su superioridad no tiene gallardía para decir lo que siente, y por eso no dice la verdad. Lo ocurrido

fué que al anunciar la subasta de la segunda autorización, yo visité al señor Benayas y le dije que, en la forma en que había dejado el pliego de condiciones, no se extrañase que quedase aquella desierta. Al anunciarla nuevamente, yo le dirigí una carta recomendándole que tuviera presente en este nuevo pliego las inspiraciones que orientaron la Ley de Autorizaciones dictada por el señor Jiménez Fernández; y no hubo más. El señor Díaz Pastor, por consiguiente, queda descalificado moralmente, y entre los días existe no sólo la distancia política, sino una incompatibilidad moral.

El señor Díaz Pastor. Sostengo lo que he dicho, con lo cual no creo no haya dicho nada (Risas).

El ministro de Agricultura se felicita de ver cómo determinados elementos tratan las cosas del campo, que es la mejor manera de hacer infundadas sus propagandas. El problema del trigo está por encima de toda política, ya que este es un problema nacional, que no se resolverá hasta tanto que no se haya des congestionado el sobrante.

El señor Jiménez Fernández interviene y dice que asume la responsabilidad de toda su gestión al frente del ministerio de Agricultura y hace suya la carta del señor Gil Robles. Todo se ha hecho a la luz del día y con la asistencia de diputados, entre los que se encontraba el señor Díaz Pastor.

El señor Alvarez Mendizábal, dice que el pliego de condiciones de que se trata era más liberal que el que proponía el señor Jiménez Fernández al que ataca duramente.

El señor conde de Vallellano manifiesta que fue a ver al señor Benayas, el que le mostró la carta del señor Gil Robles, la cual le pareció muy bien de forma y de fondo. Añade que no darán sus votos a la proposición que se discute.

El señor Díaz Pastor rectifica, renuncia al puesto que tiene en la Comisión y pide votación nominal.

Efectuada ésta, es desechada la proposición por 105 votos contra 16.

Los señores Lamamié y Florensa, éste de la Lliga, hablan para explicar sus votos, y se levanta la sesión a las ocho y treinta y cinco.

PLAN PARA LA SESION DE HOY
MADRID.—El señor Alba al salir de la Cámara manifestó a los periodistas que el programa para la sesión de mañana es el siguiente:

Se dará cuenta de varias proposiciones pendientes, después el debate sobre política internacional y después la Ley de Prensa.

Sobre presupuestos dijo que la discusión habrá de ser rápida porque sólo hay 20 sesiones y 24 dictámenes, para lo que habrá de reunir a los jefes de las memorias, a fin de resumir los debates. Espera que el discurso que sobre esta materia pronuncie el señor Chapaprieta causará buena impresión y facilitará la aprobación de la Ley económica.

COMENTARIOS EN LOS PASILLOS
MADRID.—Todos los comentarios en los pasillos en la tarde de ayer giraron en torno de la actitud de las izquierdas en el Parlamento con motivo del debate planteado en la cuestión del trigo, a la que se calificaba de desechado asunto.

Los comentarios dicen que es lástima que de un problema de tanta trascendencia se quiera hacer una bandera política, no habiendo sido más que una insidia que se ha lanzado contra la CEDA y sus miembros, aunque afortunadamente ha quedado desvirtuada con la tajante intervención del señor Gil Robles.

También se hacían comentarios sobre la cuestión del "ritmo acelerado", con el que se pretenden llevar algunos asuntos.

UNA GRATA NOTICIA
MADRID.—A media tarde llegó a la Cámara la noticia de la feliz llegada del intrépido aviador montañés señor Pombo a Natal.

El señor Pérez Madrigal dió la noticia al señor Gil Robles, el cual manifestó su alegría, teniendo palabras encomiásticas para el aviador, al que supone un valor positivo.

Ya se lo manifestó así—añadió—cuando tuvo el honor de

presentarse y patrocinarle su proyectado vuelo, que hoy se convierte en realidad.

LAS LEYES DE ASOCIACIONES Y PARO OBRERO
MADRID.—El ministro de Trabajo, señor Salmón, manifestó a los periodistas que la Ley de Asociaciones estará dictaminada estos días, pero que espera se dictamine primeramente la Ley de Paro obrero, ya que se discutirá dada su importancia antes que la de Asociaciones.

Esta no difiere nada de la que presentó el señor Anguera de Sojo.

En cuanto a la Ley de Paro, espera que en la próxima semana comience la discusión, y forzando un poco la marcha, se llegará a la aprobación.

Con respecto a la provisión de altos cargos, en su departamento, manifestó que únicamente queda la designación de director general de Sanidad.

LA COMISION DE LOS 21
MADRID.—Se ha reunido en una de las secciones del Congreso la Comisión de los 21 que, entendiendo en lo del alijo de armas, habiendo elegido presidente al señor Alvarez Valdés y vicepresidente al señor Lazzcano, agrario.

A esta reunión no asistieron los socialistas.

EL PROYECTO DE DEFENSA NACIONAL
MADRID.—El ministro de la Guerra ha manifestado que, según las impresiones que de la Comisión de Defensa Nacional recibe, esta misma semana quedará dictaminado el nuevo proyecto de reorganización de la misma y podrá comenzar inmediatamente la discusión.

También manifestó que se ha ordenado la creación del tercer batallón para las fuerzas que se hallan en Asturias.

UN RUEGO DEL SEÑOR GOICOECHEA
MADRID.—El señor Goicoechea ha formulado un ruego por escrito a fin de que se tomen las medidas oportunas para evitar el contrabando de armas con destino a las fuerzas que se preparan para operar contra Italia desde nuestra zona de Protectorado en Marruecos.

¿EL SEÑOR FERNANDEZ MATO A LA DIRECCION DE SEGURIDAD?
MADRID.—Circular con gran insistencia el rumor de que el actual gobernador civil de Jaén, señor Fernández Mato, será designado para ocupar la Dirección General de Seguridad.

EL ASCENSO DE 117 TENIENTES
El señor Gil Robles, al llegar al Congreso, habló con los periodistas acerca del Consejo de lebrado, y dijo que el ascenso de 117 tenientes al grado superior, en virtud de la disposición de 6 de junio de 1925, no su pondrá que ocupan vacante en la escala superior, y que el ascenso se hace de tal forma que los mejores de producir aumento. supone una economía de 53.000 pesetas, porque se suprimen los gastos de los quinquenios y esta rebaja queda compensada con el aumento de sueldo, por haber ascendido a la categoría de capitanes.

EL MINISTRO DE AGRICULTURA EN EL CONGRESO
El ministro de Agricultura, que se encontraba enfermo, acudió ayer tarde a la Cámara con el solo objeto de estar presente durante la interpelación que sobre el proyecto de regulación del mercado de trigo, explanaría el señor Díaz Pastor, de Unión Republicana.

LABOR DE LA COMISION DE PRESUPUESTOS
MADRID.—La Comisión de Presupuestos ha acordado que pase a informe de la de Hacienda la proposición de ley, facultando a las empresas de periódicos diarios para importar papel del extranjero con derechos arancelarios reducidos.

También se trató de la proposición concediendo el empleo de comandante de la Guardia civil, al capitán don José Alonso Nart, asignado en Asturias.

UN RUEGO DEL CONDE DE VALLELLANO SOBRE LOS GASTOS DE AUTOMOVIL DE LOS GOBERNADORES CIVILES
MADRID.—El conde de Vallellano ha dirigido a la Mesa el siguiente ruego:

"El diputado que suscribe, suscribe a V. E. se sirva transmitir el siguiente ruego al excelentísimo señor ministro de la Gobernación:

Deseando conocer los gastos

TEATROS Y CINES

Teatro Principal.—Hoy a las siete y diez y media la compañía de Pepita Meliá y Manuel Luna, pondrá en escena, como estreno, la comedia en tres actos titulada "El abuelo Curro".
Novedades.—A las 7.30, sesión de cine sonoro con la película titulada "Arletti y sus papás".
Cinema España.—Sesión continua, de siete a doce, con la película "Deuda de honor".

EL TIEMPO QUE HACE

Presión atmosférica, 690.3.
Máxima de ayer, 14.
Mínima de hoy, 6.
Viento dominante, NO.
Lluvia, dos litros por metro cuadrado.

M. SAYALERO

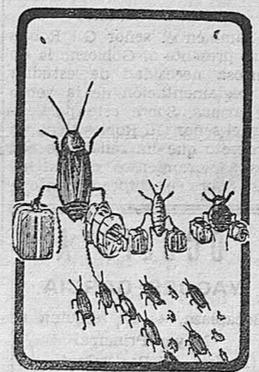
Médico Puericultor
Enfermedades de los niños
Medicina general
Ha trasladado su consulta y domicilio.—Avenida del General Amor núm. 5, 1.º

GACETILLAS

Dos cosas hay en Palencia que le dan fama y postín: una, sus mantas bonitas; otra, la "Casa Martín".
Bolsos de señora, medias, guantes, sombreros de señora y caballero.—Mayor, 72.

RAFAEL BOTIN

Especialista en partos y enfermedades de la mujer
Diatermia
Consulta de 10 a 12 y de 4 a 6
Pedro Romero, 2, pral. izqda.



TIENEN QUE EMIGRAR

Porque ahora no les vale refugiarse en los intersticios y agujeros.

El "ENCAUSTICO ALIRON", aplicado a muebles y suelos, acaba con pulgas, chinches, cucarachas y demás molestos y repugnantes bichitos.

de entretenimiento (gasolina, grasas, reparaciones, etc.), y en general el coste total de mantenimiento de los automóviles a disposición de los señores gobernadores civiles, ruego a V. E. se me faciliten los datos que habrán de referirse en cada uno de esos elementos a cada una de las provincias y año de 1934, así como al primer trimestre del año actual.

LOS FONDOS PARA ALIVIAR EL PARO OBRERO
MADRID.—El diputado a Cortes por Pontevedra y jefe de la minoría radical, don Emiliano Iglesias, ha convocado para hoy a sus compañeros que representan a Galicia en las Cortes, a una reunión en la que se ocuparán de la distribución dada por el Gobierno a los fondos destinados para aliviar el paro obrero.

LA DISTRIBUCION DE FUERZAS MILITARES EN ASTURIAS
MADRID.—La Comisión de Acción Popular de Gijón sostuvo esta mañana una conferencia con el coronel Aranda, relativa a la guarnición y distribución de las fuerzas en la provincia.

Parece que la distribución de las fuerzas se hará a base de que la guarnición permanente esté formada por dos batallones de Infantería, uno de Zapadores, dos baterías de Artillería y un escuadrón de Caballería, que dando la batería de obuses provisionalmente instalada con carácter permanente. Se proyecta la creación de la Comandancia militar de Asturias, exenta, dependiendo directamente del ministerio de la Guerra. También en plazo breve se procederá a la construcción de edificios para el acuartelamiento de las fuerzas de la Guardia civil y de

POMBO, EN BATHURST.

LA SALIDA
BATHURST.—La Deutsche Lufthansa en esta población ha enviado, por intermedio de Transradio Española, la siguiente información sobre la estancia de Pombo en Bathurst para su publicación en la Prensa española:

"El señor Pombo aterrizó el sábado, día 13, en el aeródromo de la Deutsche Lufthansa, en Bathurst. Después de la llegada fué conducido por el jefe de movimiento de la Lufthansa al buque porta-aviones "Schwabenland", surto en el puerto, dándole ocasión para conversar con el meteorólogo, así como también con los pilotos aviadores presentes. Se le informó detalladamente de la situación meteorológica para el proyectado vuelo Africa-Brasil y se le dieron algunas indicaciones sobre métodos de navegación, etc. El señor Pombo y el señor Servert, enviado por el ministro de la Guerra a Bathurst, se hospedaron en la casa de la Deutsche Lufthansa. El domingo y el lunes fueron aprovechados para reparar ampliamente la avioneta, sobre todo el motor, por los mecánicos especializados alemanes.

Esta madrugada, a la una y dieciocho, meridiano de Greenwich, despegó el aviador Pombo en su avioneta "Santander" de Bathurst, emprendiendo su vuelo al Brasil. La Lufthansa había dado instrucciones a sus dos buques auxiliares para que salieran de sus respectivas bases, el uno de Bathurst, el otro de Fernando de Noronha a fin de situarse en la parte Noroeste de la ruta de vuelo a seguir, o sea entre los Rocos St. Paul y Bathurst, región poco frecuentada por la navegación. Al salir esta noche de Bathurst el señor Pombo hallábase el porta-aviones "Schwabenland" a una distancia de 300 millas de Bathurst. El buque hizo girar un potente faro hasta el amanecer. La avioneta, que no está provista de estación de "radio", no se ha podido apercebir. Se calcula que el señor Pombo puede llegar a las diecinueve, meridiano de Greenwich, a Natal. El buque auxiliar "Westfalen", que se encuentra a 800 millas de Bathurst, anunció ayer densas lluvias tropicales".

EL AVIADOR POMBO ATERRIZA EN NATAL
LAS PALMAS.—La Estación de Transradio, anuncia, sin confirmación, que el aviador Pombo ha aterrizado en Natal, a las 18.05 (hora de Madrid).

RIO JANEIRO (urgente).—El aviador Pombo ha llegado a Natal a las dieciocho y quince, hora de Madrid, según la Compañía Air France.

LA DURACION DEL VUELO RIO JANEIRO (urgente).—El corresponsal de United Press en Natal telegrafía que el aviador Pombo ha tardado en la travesía del Atlántico, desde Bathurst, dieciséis horas cincuenta y siete minutos.

INMENSO JUBILO EN SANTANDER
SANTANDER.—Al conocerse en Santander la noticia de que la avioneta de Pombo había pasado sobre la isla Fernando de Noronha se desbordó el entusiasmo popular, y la muchedumbre se lanzó a la calle, formando una imponente manifestación, que se dirigió al Ayuntamiento. El concejal señor Villegas, en nombre del Municipio, desde el balcón principal, expresó la alegría del Ayuntamiento y de la ciudad por el éxito del ilustre santanderino Pombo, y después habló el cónsul de Méjico, que celebró que Pombo hubiese llegado a tierra americana, y que pueda arribar a tierra de Méjico para recoger los laureles que los infortunados Barberán y Collan no pudieron lograr después de su gesta gloriosa e impeccedera.

La muchedumbre, presa de gran júbilo, marchó después por la Avenida de Pereda hasta la casa donde nació Juan Ignacio Pombo, aplaudiendo allí durante largo rato.

También salió a la calle la Banda Municipal, y el aspecto que ofreció la ciudad durante toda la noche ha sido brillantísimo.

LA NOTICIA EN LA CAMARA
MADRID.—A las seis y media de la tarde, el diputado señor Pérez Madrigal recibió un volante del padre del aviador Pombo, diciéndole que éste había llegado felizmente a Natal, a las seis y cinco.

La noticia se extendió rápidamente por la Cámara y fué comunicada en el acto a don Alejandro Lerroux, que ha prestado constante ayuda al heroico aviador.

El ministro de la Guerra, señor Gil Robles, manifestó a los periodistas que en el acto de conocer oficialmente la llegada del señor Pombo a Natal había puesto telegramas en su nombre y en el del Gobierno, felicitándole con el mayor entusiasmo y cariño por el éxito.

(Parece ser que en el seno del Gobierno hay el propósito de rendir el debido homenaje al señor Pombo por su hazaña.)

Puede decirse que en la Cámara se exteriorizó vivamente la alegría de los diputados por el triunfo del aviador español.

MANIFESTACIONES DEL JEFE DEL GOBIERNO
MADRID.—A la una y treinta de la tarde de hoy, abandonó la Presidencia el jefe del Gobierno, don Alejandro Lerroux.

En su conversación con los periodistas les manifestó que había recibido la visita del coronel Aranda y del diputado señor Lara que había ido a hablarle sobre diferentes asuntos que afectan a la capital de España.

Se refirió al raid de Pombo, y dijo que, como español, estaba satisfecho por la gran proeza de este muchacho.

—Pombo me había hablado de este viaje—añadió—, y el hombre tenía el propósito de realizarlo, de abrir una suscripción popular, pero ésta fracasó, y entonces, yo, le di primeramente para que realizara el vuelo 15.000 pesetas, que más tarde completé, hasta llegar a la cifra de 25.000.

La hazaña de este muchacho significa que todavía quedan espáñoles que enaltecen nuestra raza.

SE REUNE LA MINORIA AGRARIA
MADRID.—Esta mañana, se reunió la minoría agraria para tratar de la solución que ha de darse al problema del trigo.

El viernes volverá a reunirse nuevamente.

Esta noche la minoría agraria obsequiará con una cena a los dos ministros del partido y diputados que ocupan altos cargos.

LOS NACIONALISTAS VASCOS
MADRID.—En una de las sesiones del Congreso se reunió esta mañana la minoría nacionalista vasca, al objeto de estudiar la ley de Prensa, la de repoblación forestal y lo referente a comunicaciones marítimas.

Se acordó que los señores Ca reaga, Irujo y Horn, redacten enmiendas a la ley de Prensa, principalmente en lo que se refiere a la difamación.

UN GUARDIA CIVIL MUERTO
MADRID.—El ministro de la

NOTAS MILITARES

SERVICIO PARA EL DIA 23 DE MAYO DE 1935
Cuartel, capitán don Emilio Asensio Pomceliz.

Imaginería, capitán don Aman do de Lamo Cospedal.

Guardia, alférez don Justino no Pérez Flores.

Imaginería, teniente don Manuel Alvarez Cáceres.

Vig.ª V. de H. C.ª y Estación, teniente don Faustino Fuente Arce.

Retén, teniente don Miguel Delgado Arconada.

Guardia de cárcel, sargento don Jesús Velasco Gómez.

Idem de prevención, sargento don Antonio Pérez Gómez.

Imaginería, sargento don Basilio Gastón Baisera.

Vigilancia, sargento don Basilio Gastón Baisera.

Grupo de retén, segunda Compañía de ametralladoras.

SECCION DE SUCESOS
POR INDOCUMENTADOS

Por los agentes de la brigada móvil, que prestan su servicio en el expreso de La Coruña, fueron detenidos Vicente Carames Fernández y Antonio Villar Dieguez, los cuales viajaban sin billete y sin documentos.

AMENAZAS
Damián Vicario, ha denunciado a su vecino José de Andrés, por amenazas con una pistola.

Entre ambos existen resentimientos.

Gobernación, al recibir a los periodistas les dió cuenta de que el gobernador civil de Arilla, leal del Juzgado municipal de Arilla, una pareja de la Guardia civil al cachear al maleante Fernando Fernández, este inopinadamente dió un navajazo al sándalo el señor Portela, cuando si hoy había tiempo, se discutiera el proyecto de ley de Prensa actual se modificará a través de enmiendas.

Tuvo elogios cálidos para el aviador señor Pombo, y dijo: —Lo que acaba de realizar este aviador santanderino es para hacer vibrar a un pueblo entero.

MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE COMUNICACIONES
MADRID.—El ministro de Comunicaciones ha dicho hoy a los periodistas que se encuentra haciendo los últimos toques al presupuesto del último semestre del año. En relación con esto estudiaba la ley de bases de Comunicaciones.

En el presupuesto—añadió—habrá modificaciones importantes.

También dijo que esta mañana le habían visitado varios responsables de prensa extranjera que le pidieron se suministrara el trámite de enviar copias de los despachos, siempre que dichos telegramas vayan firmados por los corresponsales auténticos y reconocidos.

Terminó diciendo que esta mañana con una comisión de la Casa Regional Valenciana se había trasladado al Cementerio de San Isidro, para visitar la tumba de Tomás Trenor, creador de la Exposición de Valencia.

GIL ROBLES NO SABE CUANDO IRA A PARIS
MADRID.—El ministro de la Guerra recibió hoy a los periodistas y dijo que no tenía noticias que comunicarle.

Contestando a un informador, manifestó que ignoraba cuándo realizaría su viaje a París, así como la fecha en que nos va a visitar el ministro del Aire francés, pues la situación política de dicho país no es todo lo tranquila como para poder realizar este viaje por ahora.

Anunció que el próximo día 23 asistirá a la revista militar que se celebrará en Carabanchel.

HOY SE REUNIO LA COMISION DE TRIGOS
MADRID.—Hoy se ha reunido la comisión del régimen triguero para examinar varias iras en días elevadas a la misma en las que piden aclaraciones al pliego de condiciones para el concurso.

Se acordó que no ha lugar a deliberar.

La sesión de Cortes de esta tarde
MADRID.—A las cuatro y treinta y cinco abre la sesión el señor Alba, con poca animación en los escaños. En el banco azul los ministros de Estado y Comunicaciones.

El Conde de Romanones toma asiento en una silla junto al banco de la Presidencia al objeto de poder seguir de cerca el discurso que iba a pronunciar el ministro de Estado.

El señor Alba concede la palabra al ministro de Estado.

El señor Rocha comienza su discurso para contestar a los oradores que han intervenido en la interpelación del Conde de Romanones sobre política internacional.

Comienza diciendo que en la breve intervención que tuvo el otro día no citó un factor importante que tampoco en el oraciónado ninguno de los oradores que han intervenido en esta sesión.

Este factor es la personalidad moral de España en el extranjero.

Hace constar las primeras repuliciones que tuvo la sesión española en el seno de la Sociedad de las Naciones.

Desmiente lo que dijo el señor Goicoechea, con respecto a la actuación de España en dicha Sociedad de Naciones, diciendo que obra al dictando de otros países.

A este propósito dedica grandes elogios al señor Lerroux en su actuación en Ginebra cuando dió el ministro de Estado.

(Continúa la sesión)